

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/XEE/vilm

PUEENTE ALTO. 24 NOV 2014

N° 224 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006020	HIDALGO ADONIS CAROLINA ISABEL	LICANRAY 01412	OFICINA ADMINISTRATIVA CENTRAL DE RADIOTAXI
5006021	CORREA CORTES PAULINA NICOLE	CHILOE 01618	ALMACEN, ABARROTES, CECINAS, LACTEOS, BEBIDAS, PAN
5006022	ROA VASQUEZ CLAUDIA ALEJANDRA	SAN PEDRO 3463, DEPTO. 13	VENTA DE BEBIDAS, CONFITES, HELADOS.
5006023	CATRIVIL NECULPAN ADOLFO HERNAN	EL RUISEÑOR 3963	ALMACEN, ABARROTES, CECINAS, LACTEOS, PAN, BEBIDAS
5006024	MENA CLAVERIA RODRIGO PATRICIO	SANTA ELVIRA 3843	OFICINA ADMINISTRATIVA, VENTA DE PRODUCTOS GRAFICOS E IMPRESOS
5006025	PARRA SALINAS PATRICIA ODETTE	ANGAMOS 3256	ALMACEN, ABARROTES, CECINAS, LACTEOS, PAN, BEBIDAS

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS